

Guía Docente: Comercio exterior

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas 2024
Año verificación	2025
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Comercio y Marketing
Carácter	Optativo
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Tercero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Cristina Ortuño Rebé	Correo electrónico	cristina.ortuno@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	www.linkedin.com/in/cristina-ortuno-rebe		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura	La asignatura se encuentra dentro del plan de especialización en marketing y tiene una fuerte orientación hacia la actividad de la empresa en el ámbito internacional. Existen vínculos con otras asignaturas del grado, como son las cuestiones del marketing mix internacional, el análisis de las ventajas competitivas y estratégicas de “Dirección Estratégica”, y los medios de pago, cobro y operativa con divisas, que sirven para complementar a “Dirección Financiera”. Hoy en día, para los titulados en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, es altamente aconsejable tener un conocimiento de las características de los mercados exteriores de cara a la internacionalización de la empresa: normativas aduaneras, marketing, contratación, logística, entre otras. La economía española se encuentra en la actualidad plenamente incorporada al mercado mundial con un volumen de exportaciones récord, y, por ello, la posición internacional, adaptada a las nuevas cadenas globales de valor y a las actuales tensiones arancelarias, es esencial para un cada vez mayor número de empresas.
--	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	• CON2: Conocer el estado actual y la evolución del entorno económico español e internacional. • CONMC2: Conocer en profundidad las herramientas de dirección comercial, marketing y comercio exterior en un contexto nacional e internacional.
Habilidades o destrezas	• H3: Aplicar los principios básicos de dirección estratégica de empresas al ámbito de los negocios internacionales.
Competencias (básicas y generales)	• C4: Gestionar los recursos y procesos de una organización para alcanzar sus objetivos en contextos de mercado nacionales e internacionales.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	La asignatura proporciona las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para comprender el funcionamiento del comercio internacional y la internacionalización de la empresa en un entorno económico globalizado. El estudiante analiza los principales conceptos, indicadores y patrones del comercio internacional, así como la inserción exterior de la economía española y las dinámicas de las cadenas globales de valor. Se estudian las estrategias de internacionalización empresarial y la adaptación del marketing-mix a los mercados exteriores, junto con los medios de pago internacionales, la financiación de operaciones de importación y exportación y la gestión de riesgos asociados. Asimismo, se abordan los aspectos jurídicos y aduaneros del comercio internacional, incluyendo la contratación internacional, los INCOTERMS, la normativa fiscal y la política comercial.
---	---

Finalmente, la asignatura capacita al estudiante para gestionar operaciones internacionales con una visión estratégica, financiera y legal integrada, orientada a la competitividad y expansión empresarial.

Contenidos

Unidad didáctica 1. Conceptos generales y patrones comerciales.

1. Conceptos generales de comercio exterior.
2. Variables e índices de comercio internacional.
3. Tendencias en el patrón de comercio mundial.

Unidad didáctica 2. La internacionalización de la empresa.

1. La actividad de la empresa transnacional.
2. Ventajas competitivas de la empresa internacional.
3. Las cadenas globales de valor (CGV).
4. Tendencias mundiales de la inversión exterior directa.

Unidad didáctica 3. El marketing-mix internacional.

1. Producto internacional.
2. Precio.
3. Promoción.
4. Distribución y logística.

Unidad didáctica 4. Medios de pago y finanzas.

1. Medios de pago y de cobro internacionales.
2. Financiación de las importaciones y las exportaciones.
3. Riesgos y seguros.
4. Operativa con divisas.
5. Instituciones de fomento a la exportación.

Unidad didáctica 5. Contratación y marco legal.

1. Tipos de documentos y contratos.
2. Los incoterms.
3. Zonas de libre comercio y organizaciones internacionales.
4. El IVA en las exportaciones.

Unidad didáctica 6. Aduanas y política comercial.

1. El derecho aduanero comunitario.
2. El valor en aduana.
3. La política comercial.

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

La asignatura se desarrolla mediante una metodología activa y aplicada a la realidad del comercio internacional actual. A través del aula virtual, se combinan los diferentes fundamentos teóricos con la toma de decisiones empresariales. La estrategia metodológica busca que el estudiante se capacite, entre otras cosas, en el uso de herramientas que permitan coordinar y liderar procesos de internacionalización.

Descripción de la tipología de actividades formativas

Las actividades propuestas varían en función de la opción de evaluación elegida por el estudiante (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias) y se estructuran de la siguiente manera:

Evaluación Continua (EC)

- Actividades de aplicación práctica: En estas actividades el alumno aplicará los conocimientos adquiridos a supuestos y ejercicios numéricos principalmente. Se enfrentará a retos como el cálculo de los índices de comercio exterior o el uso de diferentes herramientas accesibles de manera digital.
- Cuestionarios: En estas actividades el alumno realizará una revisión de los contenidos teóricos estudiados en las unidades didácticas y obtendrá un mayor dominio de la teoría.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte

dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Arteaga, J. (Coor.) (2017). Manual de internacionalización. Técnicas, herramientas y estrategias necesarias para afrontar con éxito el proceso de internacionalización. Ed. ICEX.

Este libro se constituye como una guía que contiene aspectos importantes para comprender las actividades internacionales, herramientas y técnicas para la internacionalización. Se abordan aspectos como el entorno internacional globalizado, el marketing y la financiación internacional o los mercados multilaterales.

[Manual gratuito disponible en https://www.icex-ceco.es/libros/2017-0630_Manual_Internacionalizacion]

3ª edición en www.icex.es/content/

Versión online interactiva <https://www.ecommerceparaexportar.es/>

Krugman, P. K., Obstfeld, M., & Melitz M. J. (2016). International Economics. 10th edition, Addison-Wesley. [Edición en castellano: Economía internacional: teoría y política, 9ª ed., Pearson, 2012]

Este libro aporta los conceptos claves orientados a las finanzas y comercio internacional. En concreto, se abordan aspectos como el modelo Heckscher-Ohlin, las economías de escala, los instrumentos de la política comercial, la política comercial en los países en vías de desarrollo o el nivel de precios y tipo de cambio a corto y largo plazo.

Bibliografía

Libros

complementaria

Álvarez, M., & Durán Lima, J. E. (2011). Manual de comercio exterior y política comercial. Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo. CEPAL.

González López, I. G., Martínez Senra, A. I. M., Otero Neira, M. C., & González Vázquez, E. G. (2011). Gestión del comercio exterior de la empresa Manual teórico y práctico. 3ª Edición. ESIC Editorial.

Martín Martín, M. Á. & Martínez Gormaz, R. (2014). Manual Práctico de Comercio Exterior. Para saber cómo vender en el exterior. 5ª Edición. FC Editorial.

Porter, M. E. (1985). Competitive Advantage. Creating and sustaining superior performance. Free Press, New York.

Artículos

Bajo-Rubio, O., & Díaz-Mora, C. (2015). On the employment effects of outward FDI the case of Spain, 1995–2011. Applied Economics, (ahead-of-print), 1-15.

Bernard, A. B., Jensen, J. B., Redding, S. J., & Schott, P. K. (2007). Firms in International Trade. The Journal of Economic Perspectives, 21(3) 105-130.

Azacis, Helmut & Collie, David. (2026). The non-equivalence of import tariffs and export taxes in trade wars: Ad valorem versus specific trade taxes. Canadian Journal of Economics/Revue canadienne d'économie. 59. 363-390.

Otros recursos

Aduanas e Impuestos Especiales:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Aduanas_e_Im_puestos_Especiales/Aduanas_e_Impuestos_Especiales.shtml

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI): <http://www.aecid.es/ES>

Asociación Española de Consultores de Comercio Exterior (ACOCEX): <http://acocex.com/inicio/>

Atlas de Complejidad Económica: <https://atlas.hks.harvard.edu/>

Cámara de Comercio Internacional – ICC: <http://www.iccspain.org/index.php>

Centro de Asistencia al Inversor / Exportador (CAI): <http://www.comercio.es/es-ES/inversiones-exteriores/centro-asistencia-inversor-exportador/Paginas/solicitar-apoyo-a-traves-del-cai.aspx>

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI): <https://www.cdti.es/>

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES: <http://www.cofides.es/>

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE): <http://www.cesce.es/web/sp/>

COTEC: <https://cotec.es/> o <https://complejidadeconomica.cotec.es/>

Instituto de Crédito Oficial. Internacional: <http://www.ico.es/web/ico/internacional>

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX): <http://www.icex.es/icex/es/index.html>

Observatorio de la Empresa Multinacional Española (OEME): <http://www.esade.edu/research-webs/esp/oeme>

Red exporta: <http://www.comercio-exterior.es/>

Ministerio de Economía, Comercio y

Empresa: <https://comercio.gob.es/es-es/Paginas/Index.aspx>

Secretaría de Estado de Comercio:

<http://www.comercio.gob.es/es-ES/Paginas/default.aspx>

Taxation and Customs. European Commission:

http://ec.europa.eu/taxation_customs/index_en.htm

World Trade Organization (WTO): <https://www.wto.org/> y <https://www.wto.org/indexsp.htm>

Bases de Datos

Banco Mundial: <http://databank.bancomundial.org/data/home.aspx>

Banco Mundial: <http://www.worldbank.org>

Cámaras de comercio: <http://aduanas.camaras.org/>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):

<http://www.unctad.org> o <http://unctad.org/en/Pages/Statistics.aspx>

Data comex: <http://datacomex.comercio.es/>

Data invex: <http://datainvex.comercio.es/>

Directorio de Empresas Exportadoras e Importadoras: <http://directorio.camaras.org/>

Eurostat (Oficina estadística de la UE):

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>

Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org>

Unión Europea (web oficial): <http://europa.eu/> ó http://europa.eu/index_es.htm

WTO: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/statis_e.htm

Revistas

Journal of International Logistics and

Trade <https://www.emeraldgrouppublishing.com/journal/jilt>

Journal of International Trade Law and

Policy <https://www.emeraldgrouppublishing.com/journal/jitlp>

Journal International Trade, Politics and

Development <https://www.emeraldgrouppublishing.com/journal/itpd>

COMENTARIOS ADICIONALES